



RE: SOLICITUD EDL

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Mar 27/01/2026 11:18 AM

Para Rafael Enrique Perez Salcedo <rafaele.perez@supernotariado.gov.co>

Cordial saludo, ya la fecha se encuentra modificada en el aplicativo.

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
📧 edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Rafael Enrique Perez Salcedo <rafaele.perez@supernotariado.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de enero de 2026 4:41 p. m.

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>; James Hernandez <james.hernandez@supernotariado.gov.co>; Lina Maria Ramirez Escobar <linam.ramirez@supernotariado.gov.co>

Cc: Ingrid Paola Moreno Guanume <ingrid.moreno@supernotariado.gov.co>

Asunto: SOLICITUD EDL

Cordial saludo,

Solicito amablemente de su pronta colaboración con las siguientes situaciones:

- La funcionaria de carrera administrativa INGRID PAOLA MORENO GUANUME, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.924.884 de Bogotá, no cuenta con la configuración de fecha para concertación de compromisos para el periodo 2026-I, solicito sea habilitado para fines pertinentes teniendo en cuenta que el periodo para este proceso va a culminar y no se ha podido realizar.
- Por otro lado, la exfuncionaria que estaba en provisionalidad VERONICA RAMIREZ OSPINA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.045.047.689 de Támesis, Antioquia, hizo caso omiso a la concertación de compromisos y posterior evaluación de retiro, por lo cual no se ha podido realizar el proceso pertinente.

Mi número de celular es 3113205795.

Gracias, cordialmente,

RAFAEL ENRIQUE PEREZ SALCEDO
REGISTRADOR SECCIONAL
ORIP TAMESIS - ANTIOQUIA.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.